

# Nota sobre el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO)

---

Los antecedentes remotos de este Centro se encuentran en la primera mitad de los años sesenta. La relación con varios sindicalistas libertarios, vinculados a las experiencias de las colectividades industriales y campesinas durante la guerra civil española –sobre todo en Valencia y Cataluña-, nos hizo ver la necesidad de que no se perdiera aquel caudal de conocimientos vivos y prácticos de la que, tal vez, haya sido la realización autogestionaria más profunda y extensa de la Historia.

Durante una larga estancia en París en el verano de 1964 de algunos de los futuros promotores de este Instituto, esta convicción se acrecentó en una doble dirección: la importancia, ya señalada, del testimonio de tantos protagonistas y la universidad en la búsqueda de formas comunales de autogobierno en las distintas culturas, regímenes políticos, zonas geográficas.

De ahí surgió, en Valencia, un seminario informal de intercambio de conocimientos con grupos de todo el mundo y, especialmente, con los protagonistas de las experiencias libertarias españolas. En distintas épocas, hay que destacar la importancia de la participación de hombres como Isidro Guardia, Santiago Tronchoni, Lorenzo Iñigo, Enrique Marco Nadal y, tal vez, sobre todos, el desaparecido Sigfrido Catalá Tineo, maestro indiscutible desde su sabiduría autodidacta de destacado sindicalista. Igualmente fueron importantes las reuniones en “Libre Studio” y, en especial, el tardío pero fecundo contacto con Gastón Leval.

El antecedente inmediato de este Instituto es la Escuela de Formación Empresarial y Comunitaria (EFEC), que se fundó en Valencia en 1973, y en cuya área comunitaria se organizó el seminario sobre “Historia y futuro de las ideas, doctrinas y experiencias comunitarias”.

En marzo de 1974, el Director de EFEC -y actual director de nuestra revista- asistió al XXIV Congreso del Instituto Internacional de Sociología, que se celebró en Argel, sobre el tema “El desarrollo del Tercer Mundo”. Presentó una comunicación titulada “Las empresas

autogestionarias en el proceso de industrialización de los países en vías de desarrollo”.

Las sugerencias de cooperación entre grupos de estos países, preocupados por un modelo nuevo de desarrollo, nos animaban a crear en España un centro de estudios y cooperación que difundiera la experiencia y tradición comunal española, la cual, según nuestros amigos de la Conferencia de Argel, era especialmente adecuada para el Tercer Mundo.

A raíz de tales sugerencias, en el marco de las actividades de la Escuela, se celebraron en junio de 1975 las I Jornadas sobre la Empresa, la Autogestión y la Sociedad Futura. De esta reunión –y aun más de las II Jornadas celebradas al año siguiente- surgió el proyecto de un Instituto permanente sobre la Autogestión.

Heleno Saña –asistente a las Jornadas-, en su libro *Sindicalismo y autogestión* (Madrid, 1977), ha calificado a aquellas Jornadas de Valencia como “un primer paso serio para...crear en España una trabazón general entre los hombres y grupos que se mueven dentro del ámbito autogestionario (pp.209-10). Más recientemente ha vuelto a hacer referencia a la importancia de aquellas Jornadas que hicieron posible “que en pleno régimen franquista se pudiera discutir abiertamente, por primera vez, este tema sin intervención de la censura o los órganos de seguridad” (*Autogestión, un nuevo modelo social*, Enciclopedia Jurídica OMEBA, Buenos Aires, 1982, p.88).

Antes de que se formalizara INAUCO, habíamos tenido una proyección internacional al asistir a la II Conferencia Internacional de Autogestión, que tuvo lugar en Cornell University, Ithaca, New York, bajo la organización del equipo del Profesor Jaroslav Vanek. Esta Conferencia, así como la siguiente celebrada en junio de 1976 en American University, Washington D.C., permitió la relación con investigadores y grupos hispanoamericanos con los que en el futuro se colaboraría.

En agosto de 1975, constituimos la Fundación Laboral de Asesoramiento y Promoción de Empresas (FLAPE) que, por resolución del Ministerio del Trabajo de 16 de enero de 1976, fue aprobada e inscrita con el núm.37 en el Registro Oficial de Fundaciones Laborales.

Quisimos acogernos a esta figura jurídica para así resaltar más el carácter de trabajadores organizados comunitariamente de los investigadores sociales de diferentes áreas, que constituimos el núcleo inicial.

Por acuerdo de abril de 1978 –no habíamos sentido la necesidad de formalizarlo antes-, se estableció, como marco de nuestros trabajos y considerando como servicio de la Fundación, el Instituto Intercultural para la Autogestión y Acción Comunal (INAUCO).

El Instituto asumió el calificativo de “intercultural” en el sentido que le da Friedrich como más auténtico y profundo que el alternativo de “internacional”. Se trata de rastrear en las diferentes culturas las constantes históricas de experiencias y corrientes comunales de afirmación del autogobierno social –de suyo libertador y expansivamente creativas-, frente a otras constantes culturales de signo autoritario y rígidamente jerarquizadas.

La expresión Acción Comunal –junto a la palabra Autogestión, de aceptación universal- tiene un doble objetivo: de una parte, el reencontro con señas de identidad de nuestra propia cultura y tradición, y de otra, destacar el interés por los diferentes movimientos y actuaciones, en las más diversas áreas. De ahí que no nos quedemos sólo en el análisis de experiencias concretas y de teorías de organización socioeconómica, sino que nuestra búsqueda se proyecta en los planos social, educativo, político, cultural y festivo, como una exigencia radical del humanismo en evolución.

Ello nos lleva a destacar un rasgo de nuestras investigaciones y trabajos: el carácter interdisciplinar. Desde las autonomías políticas y la profundización participatoria en democracia hasta los modelos cooperativos y comunitarios de empresas, desde la reconversión económica hasta la ecología, desde la pedagogía participatoria a la animación cultural autogestionaria...

Nuestra proyección y relaciones exteriores, desde la Conferencia de París, en septiembre de 1977, se vincularon a la organización que allí se creó: el Centre International de Cordination de Recherches sur l'Autogestion (CICRA), para cuyo Consejo Internacional de Administración se eligió a nuestro director, el Profesor Dr. Antonio Colomer<sup>1</sup>. Esta colaboración se extendió a la revista editada en París desde 1966 *Autogestion et Socialisme* –continuada desde 1979 bajo el título de *Autogestions-*,

---

<sup>1</sup> En el boletín *Lettre du CICRA*, nº2 (París, 1979), se publicó un amplio informe sobre nuestro Instituto. Véanse pp.20-24.

para cuyo Consejo Internacional de Orientación también fue elegido nuestro director.

Nuestros trabajos de investigación se han hecho por iniciativa propia o por encargo de otras instituciones: el Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFOC) nos solicitó estudios sobre las S.A. Laborales en España y los modelos de empresas autogestionadas en el mundo occidental; para el Consejo Latinoamericano de Autogestión (CLA) y en su II Conferencia en San José, Costa Rica, en julio de 1980, sobre “Autogestión científico-tecnológica y desarrollo integrado”; para la Sociedad Española de Sistemas Generales, el “Proyecto Experimental de Acción Comunal”. Sobre “Autogestión, Cultura y Animación Sociocultural”, para el Congreso sobre Animación Sociocultural y Municipios organizado por la Diputación Provincial de Madrid.

En el plano docente, y a nivel de postgraduados universitarios y en el marco de la Universidad Autónoma de Madrid, hemos impartido cursos de doctorado en los que han intervenido colaboradores del Instituto. Los dos últimos cursos han tenido como materia “Las sociedades sin Estado. Organización y autoridad política” y “La teoría política y la autogestión”.

Sin embargo, es en el campo de la formación básica de tipo comunitaria, sea en el área empresarial o social, donde resulta imprescindible el área docente para la formación de dirigentes y cuadros. Contamos para ello con los programas muy completos que se diseñaron en las distintas áreas de formación empresarial y comunitaria durante la vida de EFEC.

El Instituto ha gestionado su integración, como Instituto Universitario asociado, a la Universidad Autónoma de Madrid. Tras haber obtenido el apoyo de la Junta de Facultad de Derecho y de los Departamentos más directamente afectados de la Facultad de Ciencias Económicas, está pendiente de la aprobación definitiva para el traslado de su biblioteca, hemeroteca, archivos, etc., a los locales previstos por esta Universidad.

A partir de 1983 el Instituto comienza a publicar una revista cuatrimestral, en convenio con ALTALENA EDITORES, SA y con la colaboración de institutos y centros de investigación de América y España, bajo el nombre de *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*: la que tenéis en las manos y quiere ser compartida con todos vosotros.

(Publicado en el Nº 1 de RIDAA, octubre de 1983, págs.23-26)